

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3588** LA RIOJA ALTA, S.A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado, con intervención del Letrado Asesor, de conformidad a lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, convocar Junta General de Accionistas, que se celebrará en La Rioja Alta, S.A. en Haro (La Rioja), el día 9 de abril de 2011, a las 12,00 horas, en segunda convocatoria, para el supuesto de que dicha Junta no pueda celebrarse, en primera convocatoria, convocada para el día anterior en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y Memoria) de la sociedad y consolidadas correspondientes al ejercicio 2010 así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2010.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de interventores a tal fin.

Los señores accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la compañía que les sea remitida o entregada, de forma gratuita, copia de todos los documentos sociales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Ante las dificultades existentes para celebrar la Junta en primera convocatoria en función del quórum exigido por la Ley de Sociedades de Capital, se ruega a los accionistas asistan sólo a la segunda. Las acciones presentes o representadas en la Junta tendrán una prima de 4,00 céntimos de euro brutos por acción.

Haro, 27 de enero de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A110010650-1